

# Otro hecho trágico que sacude al país: un nene de 10 años mató a su hermana de 3 con un rifle de aire comprimido

15/12/2024



Un nene de 10 años mató accidentalmente el viernes a su hermana de 3 tras dispararle con un rifle de aire comprimido en la localidad de chaqueña de Charata. Al momento del hecho, la madre de ambos estaba en otro lugar del domicilio ubicado en el barrio Centenario. El parte policial informó que un vecino se acercó hasta allí luego de escuchar los gritos desesperados de esa mujer de 35 años, identificada como G.C.

Al entrar, la vio a junto a su hija de 3 años, quien tenía heridas en el cuello producto del impacto. Frente a esta situación, el hombre de 50 años, con la ayuda de otra vecina, trasladaron a la nena al centro de salud local, donde le diagnosticaron una lesión en el maxilar inferior y también

presentaba signos de enfisema generalizado y edemas.

La menor fue derivada a Hospital 4 de Junio de la localidad de Sáenz Peña, a un poco más de 100 kilómetros de Charata, dada la gravedad de su caso. Allí fue intubada y lograron estabilizarla tras la detección de un orificio de aproximadamente un centímetro en el área superior del pecho

La víctima debió ser sometida a una cirugía de urgencia, por lo que volvió a ser trasladada, esta vez al Hospital Pediátrico "Avelino Castelán" de Resistencia, a unos 170 kilómetros de allí, donde ingresó sin signos vitales. **Su muerte fue declarada a las 2.45 de la madrugada del sábado a causa de un "paro cardiorrespiratorio postraumático por insuficiencia respiratoria, debido a probable lesión de la vía aérea causada por proyectil de arma de aire comprimido".**

El rifle de aire comprimido calibre 5.5, el cual pertenecía al padre de los menores, fue secuestrado por la Justicia para su peritaje. Asimismo, el fiscal de turno, Fernando Ojeda, pidió que la madre sea citada a declarar para la reconstrucción del hecho. El cuerpo de la nena será sometido a una autopsia para identificar en profundidad las causas de su muerte.

Un episodio similar se dio en la localidad de Los Juríes, en la provincia de Santiago del Estero, el octubre pasado, cuando un adolescente de 13 años murió tras recibir el disparo de una escopeta calibre 12 por parte de su hermano de 10. El adolescente murió mientras su madre trabajaba en el patio de la casa. El arma estaba en el domicilio dado que era utilizado por la familia para cazar animales silvestres.

Fuente: TN